

Panamá, 26 de junio de 2024.

DNRM-UA-027-2024.

Licenciada

ANALILIA CASTILLERO

Jefa del Departamento de Evaluación
de Estudios de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente

E. S. D.

Respetada Licenciada Castillero:

REPUBLICA DE PANAMA GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por: <i>Patricia</i>	
Fecha: <i>20/06/24</i>	
Hora: <i>2:29</i>	

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención a la nota DEIA-DEEIA-UAS-0099-1806-2024 con fecha del 18 de junio de 2024 y recibida en nuestras oficinas el 18 de junio de 2024, en la cual se nos indica que la página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> está disponible el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto titulado "**EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS (TOSCA Y PIEDRA DE CANTERA)**" a desarrollarse en los corregimientos de Manantial y Santo Domingo, distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos, cuyo promotor es **CANTERA SANTEÑA, S.A.**

En virtud de lo anterior, le informamos que la Unidad Ambiental de la Dirección Nacional de Recursos Minerales realizó la revisión y evaluación de la documentación de acuerdo con los componentes de nuestra competencia, generando el Informe Técnico No. UA-EVA-017-2024, adjunto a esta nota.

Agradeciendo de antemano la atención.

Atentamente,

JP/mb

JARME PASHALES A.

Director Nacional de Recursos Minerales



INFORME TÉCNICO No. UA-EVA-017-2024

De evaluación del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría II, del proyecto titulado
“EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS (TOSCA Y PIEDRA CANTERA)”

1. DATOS GENERALES

PROMOTOR:	CANTERA SANTEÑA, S.A.
LOCALIZACIÓN:	Corregimientos de Manantial y Santo Domingo, distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos.
FECHA DEL INFORME:	24 de junio de 2024
EVALUADORES:	Maria De Los Ángeles Bajura G. Javier Guillen José Luis Hernández P.

2. ANTECEDENTES.

- El 18 de junio de 2024, se recibe la nota DEIA-DEEIA-UAS-0099-1806-2024 con fecha del 18 de junio de 2024, en donde la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente nos informan que la página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> está disponible el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto titulado **“EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS (TOSCA Y PIEDRA CANTERA)”**, a desarrollarse en los corregimientos de Manantial y Santo Domingo, distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos, cuyo promotor es **CANTERA SANTEÑA, S.A.**.

3. BREVE RESUMEN DEL EsIA EN EVALUACIÓN.

De acuerdo con el Estudio, el proyecto Cat. II denominado **“EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS (TOSCA Y PIEDRA CANTERA)”**, promovido por **CANTERA SANTEÑA, S.A.**, a desarrollarse en los corregimientos de Manantial y Santo Domingo, distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos, desarrollará las siguientes actividades:

- Área de extracción de los minerales tosca y piedra de cantera, con una superficie de 7.99 has.
- Área de procesamiento del mineral, con una superficie 3.92 hectáreas.
- Oficinas contenedores y estacionamiento de equipo liviano, con una superficie de 750 m².
- Una planta de asfalto móvil, con una superficie de 2,573 m².
- Una planta de concreto portátil, con una superficie de 2,891 m².
- Taller de reparación y mantenimiento menor, con una superficie de 539 m².
- Estacionamiento de equipo pesado, con una superficie de 888 m².
- Tanque de almacenamiento de combustible de capacidad de 10,000 galones.
- Tanque de almacenamiento de agua.
- Camino interno, con una longitud de 946 metros por 3 metros de ancho.

4. ANÁLISIS TÉCNICO DE LA INFORMACION PRESENTADA:

Una vez revisado y analizado el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto titulado **“EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS (TOSCA Y PIEDRA CANTERA)”**, a desarrollarse en los corregimientos de Limón y Puerto Pilón, distrito de Colón, provincia de Colón, cuyo promotor es **CANTERA SANTEÑA, S.A.**, de acuerdo con las competencias de esta Unidad Ambiental del sector minero, no se tienen observaciones al mismo.

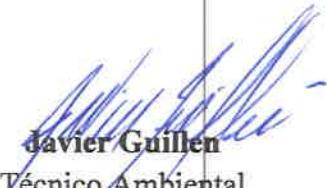
5. CONCLUSIONES

- Una vez revisado y analizado el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto titulado "**EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS (TOSCA Y PIEDRA CANTERA)**", a desarrollarse en los corregimientos de Manantial y Santo Domingo, distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos, cuyo promotor es el **CANTERA SANTEÑA, S.A.**, de acuerdo con las competencias de esta Unidad Ambiental del sector minero, no se tienen observaciones al mismo.

6. RECOMENDACIONES

Remitir el presente informe técnico a la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente para que forme parte del proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto titulado "**EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS (TOSCA Y PIEDRA CANTERA)**", a desarrollarse en los corregimientos de Manantial y Santo Domingo, distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos, cuyo promotor es **CANTERA SANTEÑA, S.A.**

7. CUADRO DE FIRMAS

Elaborado por:	
 José Luis Hernández P. Ingeniero Ambiental Unidad Ambiental Dirección Nacional de Recursos Minerales	 Javier Guillen Técnico Ambiental Unidad Ambiental Dirección Nacional de Recursos Minerales
 Maria De Los Angeles Bajura G. Ingeniera Ambiental Jefa de la Unidad Ambiental Dirección Nacional de Recursos Minerales	

ANEXOS I. VERIFICACION DE LAS COORDENADAS DEL TESLA EN EL REGISTRO MINERO.

